



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 113 De Lunes, 6 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120060013200	Especiales	Jesus Antonio Valle Hernandez	Jose Dario Ortiz Ruiz	03/12/2021	Auto Decide - Aceptar Cesión De Derechos Litigiosos, Declarar Terminado El Proceso Por Desistimiento, Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares
05190318900120200009800	Ordinario	Rigoberto De Jesus Londoño Tamayo	Gramalote Colombia Limited , Sociedad Panela Delimaria S.A.S	03/12/2021	Auto Fija Fecha - Tiene Por Contestada La Demanda, Señala El 10 De Febrero De 2022 A Las 08:00

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 6 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

7f32dbfb-9360-42e1-94db-2a80448cf709